



Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

INSCRIPCIONES  
ABIERTAS



**I**CUMBRE  
DE FACULTADES  
DE EDUCACIÓN

CALI  
COLOMBIA  
**MARZO**  
**21 Y 22**



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
CALI





Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN, ASCOFADE.  
25 AÑOS  
I CUMBRE DE FACULTADES DE EDUCACIÓN EN COLOMBIA**

**SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA**

**21 y 22 DE MARZO DE 2019.**

[cumbreeduccion@ascofade.co](mailto:cumbreeduccion@ascofade.co)

[www.ascofade.co](http://www.ascofade.co)

[www.cumbreeduccion.co](http://www.cumbreeduccion.co)

Twitter: @ASCOFADE.co

**CONVOCATORIA**

Con la expedición de la Constitución Política de Colombia en 1991, la educación ha tenido una nueva valoración para el desarrollo humano, cultural, social y económico del país. Desde este acontecimiento político, el país ha venido experimentando el florecimiento de diversas orientaciones y propuestas en relación con la formación de educadores y el desarrollo profesional docente en aras no solo de la calidad y pertinencia del ejercicio docente sino de su valoración y reconocimiento profesional. Tales apuestas han surgido de la iniciativa y compromiso de agentes diversos como el Estado, los gremios, las asociaciones de educadores, las instituciones formadoras de maestros, las comunidades académicas y educativas y el magisterio en general. Cercano a este florecimiento y como lectura del mismo, surge la iniciativa de agrupar, a las facultades de educación del país, pensando en una mayor consolidación de la formación de maestros, de tal manera que el 7 de junio de 1993, se crea la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE, en cuya acta de constitución reza como su propósito principal, *“fortalecer las Facultades de Educación, estimulando el progreso, el mejoramiento de la educación, la investigación, la reflexión, el análisis, la asesoría y la coordinación de acciones convergentes a la elevación del nivel educativo. Velar porque la práctica pedagógica tenga como base la articulación del saber pedagógico con el saber científico de las áreas del conocimiento. Afianzar la pedagogía como fundamento del quehacer del educador y de la escuela. Contribuir al mejoramiento de la educación en el país, impulsando el desarrollo de la pedagogía y la didáctica. Afianzar y defender la identidad del educador. Impulsar la investigación educativa y pedagógica.* (Acta de constitución, ASCOFADE, 1993).

25 años después, el país sigue experimentando cambios, desafíos; transformación que mantiene vigente la necesidad e importancia de seguir pensando y proyectando la formación de maestros. En este contexto se celebra la **I Cumbre de Facultades de Educación en Colombia**, con el ánimo de pensarnos y proyectarnos en aras de seguir aportando a la

**ASCOFADE: Calle 90 No.12-45 Oficina 204, Edificio Calle 90 Bogotá.**

**Tel: (571) 3835366**



educación del país, la formación docente y el desarrollo de políticas públicas alrededor de ello.

La Cumbre convoca al magisterio en general, los gremios, investigadores, profesores universitarios, funcionarios del Estado y representantes de la Escuela Normales Superiores, con el fin de incentivar el afán, urgencia y necesidad de dar a la educación colombiana toda la atención que merece y desde allí reconocer la importancia de darle prioridad en la agenda pública del país desde diversas temáticas y en especial la de la formación de educadores y el mejoramiento de la educación. A través de conferencias magistrales, paneles y mesas de trabajo, cada asistente podrá construir su propia experiencia desde los temas que sean de su mayor interés y que se han propuesto para el desarrollo de la Cumbre: el sistema nacional de formación de educadores en Colombia; la educación rural; las políticas sobre infancia y primera infancia; la formación en la práctica pedagógica; la educación y las nuevas tecnologías; la educación y la movilidad social; y, la profesión docente, entre otros temas.

## **1. OBJETIVOS**

Analizar de manera crítica los desarrollos, cercanías, distancias y entrecruzamientos en los procesos de formación de formadores en el contexto educativo colombiano y latinoamericano.

Socializar experiencias pedagógicas y de investigación en los diferentes territorios, que permitan significar los sentidos de formación de maestros en Colombia.

Reflexionar críticamente sobre las implicaciones de las reformas establecidas por el Estado en el sistema de educación que afectan el desarrollo de la formación y ejercicio profesional docente y con ello asumir posturas académicas y políticas sobre la formación docente que responda al contexto del país

Posicionar el lugar de ASCOFADE y otro organismos académicos y gremiales en torno a la formación de formadores en el país con perspectiva de pertinencia social y calidad académica, reconociendo su incidencia en las políticas educativas que han orientado la formación docente.

Consolidar el compromiso y participación de las facultades de educación y unidades de formación en los procesos de desarrollo de la formación docente en el contexto prospectivo de Colombia.



## **2. ÁREAS TEMÁTICAS DE LA CUMBRE**

Las temáticas a desarrollar a lo largo de la cumbre se centrarán en tópicos de primer orden para la educación del país y en especial para la formación de maestros. Los mismos se llevarán a cabo a través de conferencias centrales o paneles con expertos invitados.

### **La formación de educadores desde la relación pedagogía y disciplinas.**

Desde su creación en 1993, ASCOFADE se ha trazado como propósito de trabajo la articulación del saber pedagógico con el saber disciplinar de las áreas del conocimiento que le son complementarias o constituyen campos de especialización del educador, así como hacer de la pedagogía el fundamento de su proceso de formación como de su quehacer en la escuela. En los últimos 20 años el Estado colombiano promulgó el decreto 272 de 1998 y la resolución 18583 de 2017, los cuales fueron centro de análisis por parte de numerosos académicos, dado el impacto para la formación de licenciados en el país. Con estas normas se legisló y se decretaron dos reformas curriculares que las instituciones de educación superior debieron aplicar para crear, renovar y continuar con los programas de licenciatura en educación. En este contexto, tiene sentido la reflexión y alcance de la relación entre pedagogía y disciplinas, lo que ha motivado a un acercamiento particular, más no exclusivo, sobre la enseñanza de las ciencias y las matemáticas y el lugar de la pedagogía como saber fundante del licenciado en educación, con énfasis en una disciplina específica.

### **Formación del profesor universitario**

Este tema representa una de las inquietudes que en el ámbito de la educación superior continua vigente y amerita un análisis permanente dadas los escasos desarrollos e investigaciones al respecto. La formación docente pasa y atraviesa al docente universitario y aún las facultades y programas de educación enfrentan desafíos importantes en torno a sus posibilidades, alcances, concepciones, fundamentos y propuestas sistemáticas para su comprensión y desarrollo. Se constata la necesidad de contar con acciones sistemáticas no solo en relación con la formación pedagógica, sino también sobre la inserción a la vida universitaria, el valor de la reflexión pedagógica; la investigación y producción intelectual en torno a problemas y desafíos de la universidad. Resulta necesario ahondar en el lugar de tales y otras preocupaciones en facultades de educación y en unidades académicas que tienen como objeto de estudio la educación y la pedagogía. Uno de los grandes desafíos es la creación de políticas nacionales y alrededor de ello políticas y apuestas institucionales que atiendan con mayor compromiso la formación, el acompañamiento y la cualificación de los profesores de educación superior de nuestro país.



Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

### **Formación de maestros, diversidad e inclusión**

Actualmente, este tema tiene un lugar preponderante en el contexto educativo, y cuenta con una importante visibilidad en políticas públicas e institucionales en las que se hacen explícitas las preocupaciones por los temas de exclusión, inclusión, diversidad, interculturalidad, etc. En un principio, la discusión se llegó a centrar en el tema de la discapacidad, las carencias o limitaciones físicas o cognitivas que afectan los procesos formativos; sin embargo, en los últimos tiempos se presentan nuevos retos a la educación para que la inclusión amplíe su espectro en lo étnico, físico, cognitivo, cultural, social, de género, etc. Ello, desde su valor e impacto en las prácticas educativas (enseñanza, aprendizaje, currículo, didáctica, pedagogía, evaluación, entre otras). No sobra, dentro de estas consideraciones, tener en cuenta la apuesta de la UNESCO (2005), que viene trabajando la idea de que la inclusión educativa debiera fundamentarse en los derechos humanos, sobre la base de una educación de calidad.

### **Educación, movilidad social y educadores en Colombia.**

Las nuevas tendencias en educación se orientan a crear una sociedad más igualitaria, más democrática e incluyente. Ello implica propender por una educación de calidad y pertinencia social, que llegue a los sujetos sin ningún rasgo de distinción, de orden social o de cualquier orden. La necesidad de una educación de calidad para todos y la constatación de brechas y deficiencias en este sentido, obliga a pensar el sentido ético político de la educación, el alcance de las políticas públicas, los desafíos que de allí surgen y la necesidad de contrarrestar desde la conciencia social el pronunciamiento de los ciudadanos en este sentido. De otro lado es necesario ahondar, desde una perspectiva sistémica e histórica, en las diversas circunstancias sociales y personales que permean la vida, ejercicio, profesionalidad y reconocimiento de los educadores en Colombia. En ello, el magisterio a nivel nacional ha tenido una vinculación protagónica en hechos y movimientos sociales relacionados con la historia de la educación y la legislación laboral y escolar que incide en la vida de los maestros. En este contexto, cabe la pregunta por el educador integralmente concebido, en lo personal, en sus conocimientos profesionales, en sus condiciones de calidad de vida, reflexión importante en la búsqueda de una educación de calidad, inclusiva y democrática.



### 3. MESAS DE TRABAJO

En relación con las temáticas expuestas, la Cumbre llevará a cabo el desarrollo de las siguientes mesas temáticas.

**Mesa 1:** *Socialización de experiencias significativas en los procesos de formación de maestros, de las Facultades de Educación y de las Escuelas Normales Superiores.*

El propósito de esta mesa de trabajo consiste en presentar y socializar ante la comunidad participante en la cumbre diversas experiencias significativas sobre los procesos de formación de maestros, desde el liderazgo y protagonismo de facultades de Educación o Unidades académicas responsables de la formación de maestros y de las Escuelas Normales Superiores. Conocer caminos, avances, perspectivas y dificultades que, desde su análisis, permitirá ahondar en el sentido y significado de formar hoy maestros en Colombia.

**Mesa 2:** Balance de la Investigación en Educación y Pedagogía. Presentación de investigaciones financiadas por ASCOFADE.

En los últimos años ASCOFADE ha venido apoyando la formulación y realización de proyectos de investigación relacionados con su propósito misional. La cumbre es un escenario propicio para dar cuenta de estos estudios y sus aportes a la comprensión y calidad de la formación de educadores.

**Mesa 3:** Socialización de experiencias sobre práctica pedagógica en la formación de maestros.

La práctica pedagógica se ha convertido en uno de los núcleos centrales en la comprensión del acto educativo y en uno de los componentes centrales de la formación de maestros, la investigación educativa y el desarrollo curricular. En ese sentido son amplias las propuestas, experiencias e investigaciones que se llevan a cabo en torno a ella. Así, esta mesa buscar promover la reflexión alrededor de experiencias desarrolladas en este sentido a nivel regional, nacional e internacional; en las Facultades de Educación, Unidades responsables de formación de maestros o escuelas Normales Superiores, con el fin de discutir enfoques, problemáticas, comprensiones, miradas, tensiones, etc.



Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

**Mesa 4:** Socialización de programas de posgrado en educación miembros de ASCOFADE.

En esta mesa las distintas universidades adscritas a ASCOFADE tendrán la oportunidad de dar a conocer los aportes al mundo de la educación, la pedagogía y la formación de maestros, surgidos del trabajo académico e investigativo de diversos programas de doctorado, maestría o especialización. Un abanico de posibilidades que permitirá vislumbrar avances, tensiones y problemáticas alrededor de los temas de preocupación en la formación posgradual en educación.

**Mesa 5:** Educación y TIC: experiencias en su implementación

El mundo de las TIC, no solo ha revolucionado el mundo actual, sino la vida educativa y los procesos de formación, con alto impacto en el ámbito social, cultural, económico e individual de las personas. Ello, de la mano de su comprensión como alternativa para procesos más democráticos, justos e inclusivos. Tal situación ha permitido que, en el campo de la educación, las TIC se hayan convertido en objeto de reflexión en torno al impacto, comprensión y alcance de su incorporación en los procesos de formación de docentes, jóvenes y niños. En esta mesa se mostrarán experiencias exitosas en la docencia con apoyo de las TIC y se discutirá cómo se han logrado instalar en los distintos campos que se dedican a pensar la formación, logrando nuevas configuraciones, nuevas formas de actuar e interactuar.

**4. FORMAS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN:**

- A. Delegaciones de las Unidades de educación adscritas a ASCOFADE: Podrán asistir 3 delegados (Incluyendo Decano o jefe de la Unidad de educación adscrita) por Institución asociada.

**Formulario de inscripción:** <https://goo.gl/forms/mKv3bhrrNdhBp4eJ3>

- B. Además de los delegados podrán presentarse académicos con resumen de ponencia a las diversas mesas de trabajo.

**Formulario de inscripción:** <https://goo.gl/forms/UzeyMFVMIEIMOrTR2>

**ASCOFADE: Calle 90 No.12-45 Oficina 204, Edificio Calle 90 Bogotá.  
Tel: (571) 3835366**



Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

## 5. INFORMACIÓN GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN LAS MESAS

La I Cumbre de Facultades de Educación incluye la recepción inicial de resumen de ponencia para cada una de las mesas de trabajos de acuerdo con las siguientes especificaciones y cronograma:

CRONOGRAMA		
Actividad	Especificación	FECHA
<p>Resumen de ponencia para mesas. El documento debe contener:</p> <p><b>1. DATOS PERSONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de la Mesa a la que se inscribe</li> <li>- Título del trabajo.</li> <li>- Nombre del autor/es.</li> <li>- Universidad / Facultad o Unidad a la que pertenece / Capítulo de ASCOFADE.</li> <li>- Información de contacto: correo electrónico y número celular.</li> </ul> <p><b>2. RESUMEN</b></p> <p>El resumen deberá estar en espacio simple en una extensión de 350 a 400 palabras. En su contenido es necesario precisar: Título de la ponencia, Palabras clave (3), Introducción, Planteamiento del problema - ideas clave, Conclusiones y Breve reseña –máximo 07 líneas- del proyecto de investigación - extensión del que se origina la ponencia.</p>	<p>Las <b>opciones</b> de presentación de trabajo circulan en las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Avance de investigación</li> <li>* Investigación concluida</li> <li>* Ensayo de divulgación</li> <li>* Reporte de tesis</li> <li>* Experiencias.</li> </ul> <p><b>Participación:</b> Cada Facultad de educación o unidad de formación puede postular <b>una</b> ponencia por cada mesa. Los trabajos colectivos podrán tener un máximo de tres autores.</p> <p><b>Evaluación:</b> Los resúmenes de ponencias se evalúan teniendo en cuenta coherencia, argumentación, explicitación de la tesis y articulación con la mesa.</p> <p>El <b>envío</b> de los resúmenes se hará a través de formulario digital de inscripción (se adjunta resumen al formulario):</p> <p><a href="https://goo.gl/forms/UzeyMFVMIEIMOrTR2">https://goo.gl/forms/UzeyMFVMIEIMOrTR2</a></p>	<p>Recepción de resúmenes hasta el 17 de febrero de 2019 a las 11:59pm.</p>





Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

Actividad	Especificación	FECHA
Evaluación de resúmenes de ponencia por parte de comité académico	Miembros de Junta Directiva Nacional  En la Cumbre solo serán expuestas las ponencias aprobadas. La presentación estará a cargo de un solo autor, en caso de trabajos colectivos; aunque la certificación se genera para la totalidad de los autores que se encuentren inscritos.	Del 18 de febrero al 28 de febrero de 2019
Resultados de ponencias seleccionadas	Comunicado mediante correo electrónico y página web	Del 22 de febrero al 01 de marzo de 2019
Entrega de documento finan de ponencia	El envío de documento de ponencia se hará al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:cumbreeduccion@ascofade.co">cumbreeduccion@ascofade.co</a>	Del 11 al 21 de marzo de 2019
Inscripción de autores aceptados.	A través de formulario digital de inscripción	Del 11 al 21 de marzo de 2019
Asignación de día, hora y lugar de presentación de ponencias según agenda específica	Comunicado mediante correo electrónico	Del 11 al 21 de marzo de 2019

## 6. COMITÉ CIENTÍFICO Y ACADÉMICO DEL EVENTO:

El comité científico y académico del evento está constituido por los miembros de la Junta Directiva Nacional de ASCOFADE:

1. Presidente Nacional Guillermo Londoño Orozco Ph.D. Universidad de la Salle
2. Presidente Capítulo Antioquia Choco Secretario General Elkin Alonso Ríos Ph.D Universidad Católica de Oriente

**ASCOFADE: Calle 90 No.12-45 Oficina 204, Edificio Calle 90 Bogotá.  
Tel: (571) 3835366**



Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

3. Presidente Capítulo Centro Tesorera Magister Olga Ramírez Torres Fundación Universitaria del Área Andina
4. Presidente Capítulo Caribe José Aparicio Serrano Ph.D Universidad del Norte
5. Presidente Capítulo Eje Cafetero Claudia Jurado Grisales Ph.D Universidad del Caldas
6. Presidente Capítulo Nororiental Magister Eulalia Medina Diaz Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL
7. Presidente Capítulo Suroriental Magister Leonardo Herrera Mosquera Universidad Surcolombiana
8. Profesor Universidad del Valle Rafael Ríos Beltrán Ph.D. Instituto de Educación y Pedagogía
9. Miembro de Junta Directiva Nacional Candidata a Doctor Cecilia Dimaté Universidad Externado de Colombia
10. Directora Ejecutiva (E) Doctoranda Claudia C. González R. ASCOFADE



Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

## 7. AGENDA GENERAL

### **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN – ASCOFADE**

25 años liderando la formación de maestros

#### **ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA**

miércoles 20 de marzo de 2019.

Universidad de San Buenaventura – sede Cali.

2:00 a 6:30 p.m.

(Participación exclusiva de asociados institucionales).

### **I CUMBRE DE FACULTADES DE EDUCACIÓN EN COLOMBIA**

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA- SEDE CALI – CALI 21 y 22 DE MARZO DE  
2019

#### **AGENDA**

21-mar

7:30	Registro de Participantes
8:45	Apertura I Cumbre de Facultades de Educación
9:30	Conferencia Inaugural
11:00	Receso
11:30	Conferencia Internacional
1:00	Almuerzo Libre
2:30	Panel I y II
4:00	Receso
4:30	Mesas Alternas (1 a 5)
6:30	Acto Cultural
	Mesa Editorial



Asociación Colombiana de  
Facultades de Educación

22-mar	
8:00	Panel III y IV
10:00	Receso
10:30	Conferencia Internacional
12:00	Presentación Libros
1:00	Almuerzo Libre
2:00	Panel V y VI
3:30	Receso
4:00	Conferencia Nacional
5:00	Declaración - Cierre

## 8. INFORMACIÓN ADICIONAL

Sitios web: [www.ascofade.co](http://www.ascofade.co)

[www.cumbreeduccion.co](http://www.cumbreeduccion.co)

Correo electrónico del evento, para consultas: [cumbreeduccion@ascofade.co](mailto:cumbreeduccion@ascofade.co)

Twitter: @ascofade.co